

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD



BOGOTÁ D.C., 28/02/2017

REVISADO POR:
EMIRO JOSÉ GARCÍA PALENCIA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

AUDITOR (ES):
LÍDER: EMMA SOFIA SOTO MARTÍNEZ
EQUIPO AUDITOR: GLORIA MERCEDES LÓPEZ

OFICINA DE CONTROL INTERNO



INFORME FINAL DE AUDITORÍA
ESPECÍFICA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL
SECTOR SALUD - DAEPDSS

	Elaborado por: Ingrid Ivonne Ochoa T. Revisado por: Emiro José García Palencia Aprobado por: Emiro José García Palencia	OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORÍA Código: SDS-ESC-FT-003 V.5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
---	---	--	---

12

122	12. ANEXOS.....
111	11. CONCLUSIONES.....
111	10. OPORTUNIDADES DE MEJORA.....
11	9. NO CONFORMIDADES.....
11	8. ASPECTOS POSITIVOS.....
4	7. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DE DATOS.....
4	6. METODOLOGÍA UTILIZADA.....
3	5. MARCO LEGAL.....
3	4. CRITERIOS DE AUDITORÍA.....
3	3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....
3	2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA.....
3	1. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA.....

INDICE

	Elaborado por: Ingrid Ivonne Ochoa T. Revisado por: Emiro José García Palencia Aprobado por: Emiro José García Palencia	OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORÍA Código: SDS-ESC-FT-003 V.5	 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
---	---	--	---

1. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORIA.

Verificar la eficacia de los controles internos formulados para la gestión de riesgos en el proceso Planeación y Gestión Sectorial – Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud - DAEPDSS.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA AUDITORIA.

- Verificar la eficacia y efectividad de los controles.
- Verificar la implementación de las acciones de mitigación del riesgo producto de la Autoevaluación del control.

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA.



Realizar el proceso auditor con un enfoque pasado en riesgos al proceso Planeación y Gestión Sectorial – DAEPDSS, en la Evaluación, inscripción, registro y actualización de proyectos de inversión de las ESE y Gestión del grupo de Saneamiento Fiscal y Financiero del grupo de Saneamiento Fiscal y Financiero de la Red Adscrita a la SDS, normatividad interna asociada y demás temas de interés que soporten la gestión adecuada para minimizar y/o controlar los riesgos identificados.

4. CRITERIOS DE AUDITORIA.

- Lineamiento Riesgos SDS.
- Mapa de Riesgos 2016 en el proceso DAEPDSS.
- Controles identificados en el proceso DAEPDSS.
- Procedimiento Evaluación, inscripción, registro y actualización de proyectos de inversión de las ESE.
- Procedimiento Gestión del grupo de Saneamiento Fiscal y Financiero de la Red Adscrita a la SDS.
- Resultados obtenidos de la autoevaluación del control para la vigencia 2016.
- Demás que en el proceso de auditoría sean necesarios.

5. MARCO LEGAL.

- Ley 87 de 1993, "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones"; (Modificada parcialmente por la Ley 1474 de 2011).
- Ley 489 de 1998, Estatuto Básico de Organización y Funcionamiento de la Administración Pública, Capítulo VI. Sistema Nacional de Control Interno.
- Decreto 2145 de 1999, "Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del orden nacional y territorial y se dictan otras disposiciones"; (Modificado parcialmente por el Decreto 2593 del 2000 y por el Art. 8º de la ley 1474 de 2011).

	Elaborado por: Ingrid Ivonne Ochoa T. Revisado por: Emiro José García Aprobado por: Emiro José García Palencia
OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V/5	
	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

- Directiva presidencial 09 de 1999, "Lineamientos para la implementación de la política de lucha contra la corrupción".
- Decreto 2593 del 2000, "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2145 de noviembre 4 de 1999".
- Decreto 1537 de 2001, "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado".
- Resolución interna 609 del 31 de julio de 2012.
- Resolución interna 657 del 23 de agosto de 2012.

6. METODOLOGÍA UTILIZADA.

La auditoría basada en riesgos al proceso Gestión de Planeación y Gestión Sectorial – DAEFDDSS, en el procedimiento de Evaluación, inscripción, registro y actualización de proyectos de inversión de las ESE y Gestión del grupo de Saneamiento Fiscal y Financiero de la Red Adscrita a la Red Adscrita a la SDS se realizó mediante las herramientas de entrevista y verificación documental de los controles identificados, en tres (3) etapas, así:

Etapas No.1- Evaluación del procedimiento, Evaluación, inscripción, registro y actualización de proyectos de inversión de las ESE y Gestión del grupo de Saneamiento Fiscal y Financiero del grupo de Saneamiento Fiscal y Financiero de la Red Adscrita a la SDS y Elaboración del Plan Financiero y Presupuesto de la Red Adscrita a la SDS, SDS-BYS-PR-022, SDS-PGS-PR-009 y SDS-PGS-PR-005, y documentos relacionados al procedimiento.



Etapas No.2- Evaluación del mapa de riesgos 2016 del proceso Planeación y Gestión Sectorial – DAEFDDSS.

Etapas No.3- Registros dejados por el proceso en cumplimiento de su gestión en el control de los riesgos.

7. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DE DATOS.

Evaluación de los procedimientos Evaluación, inscripción, registro y actualización de proyectos de inversión de las ESE y Gestión del grupo de Saneamiento Fiscal y Financiero de la Red Adscrita a la SDS, SDS-BYS-PR-022, SDS-PGS-PR-009, SDS-PGS-PR-005 y documentos relacionados a los procedimientos.

En la herramienta ISOLUCION de la Secretaría Distrital de Salud en el link <http://sdsapp01/solucion/FameSetGeneral.asp?Pagina=ListadoMaestroDocumentos3.a> se realiza la revisión de los procedimientos Evaluación, inscripción, registro y actualización de proyectos de inversión de las ESE y Gestión del grupo de Saneamiento Fiscal y Financiero de la Red Adscrita a la SDS y Elaboración del Plan Financiero y Presupuesto de la Red Adscrita a la SDS asociado con los códigos SDS-BYS-PR-022,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.5</p>	<p>Elaborado por: Ingrid Ivonne Ochoa T. Revisado por: Emiro José García Palencia Aprobado por: Emiro José García Palencia</p> 
--	---	--

SDS-PGS-PR-009 y SDS-PGS-PR-005, los cuales presentan la última actualización con fecha del 11/Ago/2015, 24/Ago/2015 y 27/Oct/2015.

De estos procedimientos se identifica que las actividades relacionadas con Elaboración del Plan Financiero y Presupuesto de la Red Adscrita a la SDS están descritas desde el numeral 2 al 33; del 3 al 18 en su respectivo orden, la identificación de riesgos sólo se hace desde el mapa de riesgos del proceso.

En este numeral se identifican aspectos relevantes en la gestión del riesgo y sus controles a saber:

- Los procedimientos ELABORACIÓN DEL PLAN FINANCIERO Y PRESUPUESTO DE LA RED ADSCRITA A LA SDS asociado con código SDS-PGS-PR-005, EVALUACIÓN, GESTIÓN DEL GRUPO DE SANAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LA RED ADSCRITA A LA SDS asociado con código SDS-PGS-PR-009, EVALUACIÓN, INSCRIPCIÓN, REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LAS ESE asociado SDS-PGS-PR-022, remite al Mapa de riesgos y controles, y establece en cuál actividad del mismo se puede presentar la posibilidad de que ocurra un evento que pueda entorpecer el desarrollo normal de las funciones establecidas.

Evaluación del mapa de riesgos 2016 del proceso Planeación y Gestión Sectorial.

Se realizó la evaluación del informe de riesgos y controles, al igual que del Mapa de riesgos SDS relacionado con el proceso de gestión de DAEPDSS, ubicado en la Tabla V.11. Dirección y Sistemas/Dirección Planeación Institucional y Calidad/Mapa de Riesgos y Autoevaluación 2016, de donde se pudo identificar que para el alcance específico de esta auditoría solamente se han identificado los riesgos y controles que se relacionan en la tabla Riesgos y Controles asociados al cumplimiento de medidas formuladas en los Programas de Sanamiento Fiscal y financiero, este riesgo presenta una posibilidad de Ocurrencia (1) Raro, Impacto (5) Catastrófico, y una evaluación Alta, No aprobación de los Planes Financieros de las ESE de la Red Adscrita a la Secretaría Distrital de Salud, este riesgo presenta una posibilidad de Ocurrencia (1) Raro, Impacto (4) Mayor y una evaluación Alta, No disponer de información Veraz, Raro, Impacto (4) Mayor y una evaluación Alta, No disponer de información Veraz, coherente y oportuna, de la Gestión de las ESE, este riesgo presenta una posibilidad de Ocurrencia (1) Raro, Impacto (3) Moderado y una evaluación Moderada, este riesgo presenta una posibilidad de Ocurrencia (4) Probable, Impacto (3) Moderado y una evaluación Alta, No oportunidad en la evaluación de los Proyectos de inversión, este riesgo presenta una posibilidad de Ocurrencia (5) casi seguro, Impacto (3) Moderado y una evaluación Extrema.



 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.5</p>	<p>Elaborado por: Ingrid Ivonne Ochoa T. Revisado por: Emiro José García Palencia Aprobado por: Emiro José García Palencia</p>	
--	---	--	---

Tabla No.1- Riesgos y Controles asociados a Mantenimientos

RIESGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PGS-4	Incumplimiento de medidas formuladas en los Programas de Saneamiento Fiscal y financiero.	2
PGS-5	No oportunidad en la evaluación de los Proyectos de inversión.	2
PGS-6	No aprobación de los Planes Financieros de las ESE de la Red Adscrita a la Secretaría Distrital de Salud.	1
PGS-7	No oportunidad en el trámite de las Modificaciones Presupuestales.	2
PGS-8	No disponer de información Veraz, coherente y oportuna, de la Gestión de las ESE.	1

Fuente: Informe de autoevaluación 2016, Planeación y Gestión Sectoral.

Los controles propuestos para este riesgo son de tipo preventivo los cuales se describen a continuación:

- Realizar asistencia técnica a las ESE, en el monitoreo de los Programas de Saneamiento fiscal y financiero, de conformidad a los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Realizar seguimiento mensual a la Ejecución Presupuestal.
- Realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de los plazos establecidos para el reporte de la información de las ESE.
- Verificar que se brinde la asistencia técnica en el proceso de Solicitud de Modificaciones Presupuestales.
- Prestar Asesoría y asistencia técnica en la formulación de los proyectos de inversión a las ESE adscritas y a las Entidades vinculadas a la Secretaría Distrital de Salud.

Tabla No.2- Calificación y valoración final de riesgo

Nombre	Calificación		Valoración del riesgo	
	Possibilidad de Ocurrenca	Impacto	Possibilidad de Ocurrenca	Impacto
Incumplimiento de medidas formuladas en los Programas de Saneamiento Fiscal y financiero.	1 - Raro	5 - Catastrófico	Alta	Alta
No aprobación de los Planes Financieros de las ESE de la Red Adscrita a la Secretaría Distrital de Salud.	1 - Raro	4 - Mayor	Alta	Alta
No disponer de información Veraz, coherente y oportuna, de la Gestión de las ESE.	1 - Raro	3 - Moderado	Moderada	Moderada
No oportunidad en el trámite de las Modificaciones Presupuestales.	4 - Probable	3 - Moderado	Alta	Alta
No oportunidad en la evaluación de los Proyectos de inversión.	5 - Casi Seguro	3 - Moderado	Alta	Moderada

8

En el marco de la revisión documental adelantada el 22 de febrero de 2017, se realizó la siguiente evaluación:

- Con el propósito de identificar si se han realizado las asistencias técnicas para la presentación del proyecto de inversión, se solicitaron las actas de reunión y listas de asistencias.

Para el desarrollo de la auditoría se realizó la verificación documental, aplicando pruebas de cumplimiento, para lo cual se realizó una evaluación documental de campo el día 22 de febrero de 2017, con la actual Directora de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud.

Registros dejados por el proceso en cumplimiento de su gestión en el control de los riesgos.

- El riesgo asociado al procedimiento GESTIÓN DEL GRUPO DE SANAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LA RED ADSCRITA A LAS SDS asociado con código SDS-PGS-PR-005 Y EVALUACIÓN, INSCRIPCIÓN, REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LAS ESE asociado con código SDS-PGS-PR-022, es insuficiente, dada la transversalidad de las actividades.

En este numeral se identifican aspectos relevantes en la gestión del riesgo y sus controles a saber:



Fuente: Mapa de riesgos 2016, Planeación y Gestión Sectorial.



NOMBRE DEL RIESGO	Controles existentes	Descripción Autoevaluación
Incumplimiento de medidas monitoreo de los Programas de Saneamiento Fiscal y financiero.	Realizar asistencia técnica a las ESE, en el cumplimiento de medidas monitoreo de los Programas de Saneamiento Fiscal y financiero, de conformidad a los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Responsable: Profesional Especializado Herramientas: Chat de los PSFF Frecuencia: Quincenal
No aprobación de los Planes Financieros de las ESE de la Red Adscrita a la Secretaría Distrital de Salud.	Realizar seguimiento mensual a la Ejecución Presupuestal.	Responsable: Profesional Especializado Herramientas: Formato de ejecución presupuestal Macro Frecuencia: Quincenal
No disponer de información Veraz, coherente y oportuna, de la Gestión de los planes establecidos para el cumplimiento de las ESE.	Realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de la información de las ESE.	Responsable: Profesional Especializado Herramientas: no Frecuencia: Trimestral
No oportunidad en el trámite de las Modificaciones Presupuestales.	Verificar que se brinde la asistencia técnica en el proceso de Solicitud de Modificaciones presupuestales.	Responsable: Profesional Especializado Herramientas: no Frecuencia: no
No oportunidad en la evaluación de los Proyectos de inversión.	Prestar Asesoría y asistencia técnica en la formulación de los proyectos de inversión a las ESE adscritas y a las Entidades vinculadas a la Secretaría Distrital de Salud.	Responsable: Profesional Especializado Herramientas: Metodología General Ajustada (MGA)

Tabla No.3- Descripción Autoevaluación

En el mismo mapa de riesgos se describe la efectividad de cada uno de los controles existentes del riesgo identificado "o contar con las acciones", como se presenta en la Tabla No.3 Descripción Autoevaluación.

Fuente: Mapa de riesgos 2016, Planeación y Gestión sectorial

 <p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESE-FT-003 V/5</p>	<p>Elaborado por: Ingrid Ivonne Ochoa T. Revisado por: Emiro José García Palencia Aprobado por: Emiro José García Palencia</p>	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
---	--	--

	Elaborado por: Ingrid Ivonne Ochoa T.	OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.5	 MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
	Revisado por: Emiro José García Patencia		
	Aprobado por: Emiro José García Patencia		

- Con el propósito de verificar cuales fueron los lineamientos y como se definieron los criterios para aplicar al Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero se solicitó actas de reunión, listas de asistencia, correos electrónicos.

Definido el control como aquellas medidas preventivas y correctivas formuladas por el proceso encaminadas a mitigar o prevenir la materialización de un riesgo, se procede a verificar los soportes entregados por la Dirección de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud - DAEFSS que demuestran la ejecución de dichas acciones en el procedimiento de EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION que los hospitales de la Red adscrita, hoy Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E., presentan para concepto metodológico de oferta y demanda.

Proyectos radicados en DAEFSS

Con base en el formato de seguimiento presentado por los auditados, durante la vigencia 2016 se radicaron 48 proyectos para concepto metodológico de oferta y demanda de servicios por parte de la Dirección de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud-DAEFSS, de los cuales 19 corresponden al segundo semestre.

Los 19 proyectos se recibieron por trimestre y Subred, así:

MES	CANT.	MES	CANT.	TOTAL
Julio	0	Octubre	6	6
Agosto	0	Noviembre	4	4
Septiembre	6	Diciembre	3	9
Trimestre III	6	Trimestre IV	13	19

SUBRED		HOSPITAL		CANT.
SUR		Tunal		1
SUR		Tunjuelito		2
SUR		CAP Virrey		1
SUR		CAP Manuela Beltrán		1
NORTE		S. Bolívar		1
NORTE		Fray Bartolomé (SB)		2
TOTAL NORTE				3
SUR OCCIDENTE		Occ. Kennedy		1
SUR OCCIDENTE		CAP San Bernardino		1
SUR OCCIDENTE		CAP Mexicana		1
SUR OCCIDENTE		CAP Trinidad Galán		1
SUR OCCIDENTE		CAP Zona Franca		1
SUR OCCIDENTE		HIS-Sistema unificado de infor.		1
TOTAL SUR OCCIDENTE				6
CENTRO ORIENTE		SISS- Centro Oriente		1
CENTRO ORIENTE		Victoria		1
CENTRO ORIENTE		San Blas		1
CENTRO ORIENTE		CAP 1o. De Mayo		1
CENTRO ORIENTE		UPA Libertadores		1
TOTAL CENTRO ORIENTE				6
TOTAL PROYECTOS RADICADOS				19

De acuerdo con el procedimiento, los proyectos que requieran ajustes metodológicos son devueltos al hospital, teniendo éste autonomía para volver a radicarlo. Muchos de ellos no regresan dentro de la misma vigencia o regresan pero requieren nuevos ajustes hasta la versión final, de tal manera que puedan continuar con el trámite de concepto técnico con la dependencia encargada según el tema del proyecto.



Devoluciones para ajustes en metodología

1. Acta Subred Integrada de Servicios Sur Occidente ESE-UPSS Occidente de
2. Acta SISS Sur – lineamientos ofertademanda
3. Acta USS La Victoria y San Blas - Urgencias
4. Acta USS Occidente de Kennedy-Tintal
5. Acta USS Simón Bolívar – Fray Bartolomé de las Casas
6. Acta y lista de asistencia reunión SISS SO - Convenio 07882016
7. Acta y lista de asistencia reunión SISS Sur – proyecto Meissen
8. Acta y lista de asistencia SISS Norte – Fray Bartolomé de las Casas - 13-10
9. Acta y lista de asistencia SISS Norte – Fray Bartolomé de las Casas -
10. Acta y lista de asistencia SISS Norte – formulación proyectos CAPS -
11. Acta y lista de asistencia SISS Norte – formulación proyectos CAPS -
12. Acta y lista de asistencia SISS Centro Oriente – CAPS Primera de Mayo
13. Acta y lista de asistencia SISS Centro Oriente – UPA Los Libertadores
14. Acta y lista de asistencia SISS Sur Occidente – revisión proyectos CAPS
15. Acta y lista de asistencia reunión DIT -proyecto Meissen
16. Acta y lista de asistencia reunión DPS-seguimiento redes
17. Acta y lista de asistencia reunión DPS-revisión proyectos de inversión
18. Acta y lista de asistencia SISS Sur –CAPS Manuela Beltrán
19. Acta y lista de asistencia SISS Sur –CAPS Virrey
20. Acta y lista de asistencia SISS Norte – USS Fray Bartolomé de las Casas -
21. Acta y lista de asistencia SISS Norte – USS Fray Bartolomé de las Casas -
22. Acta y lista de asistencia SISS Sur – USS Tunal y Tunjuélito
23. Acta y lista de asistencia SISS Sur – USS Tunal
24. Acta y lista de asistencia SISS Centro Oriente – USS La Victoria
25. Acta y lista de asistencia SISS Centro Oriente – UPA Los Libertadores
25. Acta y lista de asistencia SISS Sur – Cálculo oferta-demanda
26. Acta y lista de asistencia SISS Sur – Arbol del problema
27. Acta y lista de asistencia Mesa de trabajo SISS Sur
28. Acta y lista de asistencia reunión DIT-proyectos SISS Sur
29. Acta y lista de asistencia SISS Norte – Simón Bolívar
30. Acta y lista de asistencia SISS Sur Occidente –HIS
31. Acta y lista de asistencia SISS Norte – HIS

Nombre

Se realizaron 31 reuniones de asesoría y asistencia técnica sobre la metodología con la cual deben estar formulados los proyectos de inversión y solicitud de ajustes a los proyectos de inversión durante el segundo semestre de la vigencia 2016, como consta en las actas presentadas por el proceso:

Reuniones efectuadas para asesoría y asistencia:

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V/5</p>	<p>Elaborado por: Ingrid Ivonne Ochoa T. Revisado por: Emiro José García Aprobado por: Emiro José García Palencia</p>	
--	---	---	---

Conceptos emitidos por DAEPSS

La DAEPSS emite concepto favorable con respecto a la metodología de oferta y demanda de los proyectos de inversión. Durante el segundo semestre de 2016 se emitieron 14 conceptos, así:

1. Concepto proyecto de inversión UPSS Pablo VI Bosa – adecuación sedes
2. Concepto proyecto de inversión UPSS Pablo VI Bosa – ciudadanía activa
3. Concepto proyecto de inversión USS Occidente de Kennedy – reforzamiento
4. Concepto proyecto de inversión SISS Sur Occidente – participación
5. Concepto proyecto de inversión USS Meissen – segunda torre
6. Concepto proyecto de inversión USS Tintal Patio Bonito – dotación
7. Concepto proyecto de inversión USS Fray Bartolomé de las Casas -Infraestructura
8. Concepto proyecto de inversión USS Fray Bartolomé de las Casas - Redes técnicas
9. Concepto proyecto de inversión SISS sur Occidente – Simón Bolívar – Salas de Cirugía
10. Concepto proyecto de inversión SISS Sur – USS Tunjuelito- red contra incendios
11. Concepto proyecto de inversión SISS Sur – USS Tunjuelito- red contra incendios
12. Concepto proyecto de inversión SISS Sur Occidente ESE – TIC
13. Concepto proyecto de inversión SISS Centro Oriente ESE – TIC
14. Concepto proyecto de inversión SISS Norte ESE – TIC

Los 11 proyectos que no cumplieron con los parámetros metodológicos, devueltos a las Subredes/Unidades de servicios de salud para ajuste y que al 31 de diciembre no habían sido presentados nuevamente son:

SUBREDO	ESE	NOMBRE DEL PROYECTO	VERIFICACIÓN LISTA DE CHEQUEO	Fecha	Cumple	No cumple	Fecha DAEPSS	ASISTENCIA TÉCNICA
Sur Occidente	La Victoria	Adecuación de Servicio de Urgencias en la Unidad de Prestación de Servicios La Victoria II Nivel		19/09/2016		X	19/09/2016	El Hospital no entrega el proyecto ajustado
Centro Oriente	San Blas	Adecuación del Servicio de Urgencias en la Unidad de Prestación de Servicios San Blas II Nivel		19/09/2016		X	19/09/2016	El Hospital no entrega el proyecto ajustado
Centro Oriente	Centro Oriente - Mayo	Construcción y dotación Centro de Atención Primaria en Salud Primavera		26/10/2016			26/10/2016	La Salud no entrega el proyecto ajustado
Centro Oriente	Centro Oriente - Los Leñadores	Construcción y dotación de la Paralela Leñadores		26/10/2016			26/10/2016	La Salud no entrega el proyecto ajustado
Sur Occidente	San Blas	Construcción y dotación Centro de Atención Primaria en Salud San Blas		26/10/2016			26/10/2016	La Salud no entrega el proyecto ajustado
Sur Occidente	Sur Occidente - Zona Franca	Adacuación y dotación del Centro de Atención Primaria en Salud Zona Franca		26/10/2016			26/10/2016	La Salud no entrega el proyecto ajustado
Sur Occidente	Sur Occidente - Tintal Gaitán	Adacuación y dotación del Centro de Atención Primaria en Salud Tintal		26/10/2016			26/10/2016	La Salud no entrega el proyecto ajustado
Sur Occidente	Sur Occidente - Tintal Gaitán	Construcción y dotación Centro de Atención Primaria en Salud Tintal		26/10/2016			26/10/2016	La Salud no entrega el proyecto ajustado
Sur Occidente	Sur Occidente - Tintal Gaitán	Adacuación y dotación del Centro de Atención Primaria en Salud Tintal		26/10/2016			26/10/2016	La Salud no entrega el proyecto ajustado
Sur Occidente	Sur Occidente - Pabón Bonito	Adacuación de inversión para la Unidad de Servicios de Salud Occidente de Kennedy sede Tintal		29/12/2016			29/12/2016	El proyecto debe ser formulado nuevamente en cuanto el nuevo modelo de abogacía

14

Se concluye que se está dando cumplimiento a la asesoría y asistencia metodológica requerida por las Subredes integradas de servicios de salud ESE/Unidades de servicios de salud, para que los proyectos de inversión puedan continuar con el trámite del concepto técnico en las dependencias correspondientes según el tema

8. ASPECTOS POSITIVOS.

- ✓ La buena disposición por parte del referente de Dirección la de Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud – DAEPDSS.
- ✓ El compromiso de los funcionarios a cargo de las actividades para dar cumplimiento a los riesgos establecidos.
- ✓ Se evidenció que actualmente se está trabajando en la actualización de documentos propios del proceso para la respectiva gestión.

9. NO CONFORMIDADES.



No se presentaron no conformidades para el presente informe

10. OPORTUNIDADES DE MEJORA.

- Se debe definir en el procedimiento, en cuáles actividades se realizarán los controles y definir los mismos en el mapa de riesgos.
- Se deben generar acciones tendientes al diligenciamiento total del formato "SEGUIMIENTO DAEPDSS A EVALUACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LAS ESE" con Código: SDS-PGS-FT-039, dado que el documento entregado y examinado no contaba con la información completa que permita efectuar la trazabilidad de la gestión.
- Se debe actualizar la normatividad asociada al proceso.
- Se recomienda a la Dirección de de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud – DAEPDSS implementar estrategias sobre la planeación de acciones encaminadas a que las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE cumplan en las vigencias futuras con la entrega oportuna de los informes técnicos producto del Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero.

11. CONCLUSIONES.

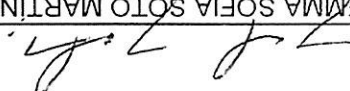
Se recomienda que el riesgo sea redefinido toda vez que la medición de la oportunidad depende de factores externos a la dependencia. Una vez que la DAEPDSS ha efectuado las recomendaciones de ajuste a la metodología, la Subred/Unidad de servicios de salud, tiene autonomía para efectuar el ajuste y nuevo envío para concepto, lo que afecta la cuantificación de los tiempos establecidos en el procedimiento SIG.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.5</p>	<p>Elaborado por: Ingrid Ivonne Ochoa T. Revisado por: Emiro José García Palencia Aprobado por: Emiro José García Palencia</p> 
--	---	--

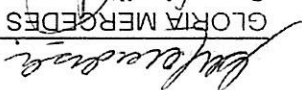
La definición de riesgos son las actividades de los procesos establecidos en el procedimiento.

12. ANEXOS.


Las evidencias fueron aportadas por el proceso.





EMMA SOFIA SOTO MARTÍNEZ
Auditor Líder



GLORIA MERCEDES LÓPEZ PINEROS
Grupo Auditor



EMIRO JOSÉ GARCÍA PALENCIA
Jefe Oficina de Control Interno

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.5</p>	<p>Elaborado por: Ingrid Ivonne Ochoa T. Revisado por: Emiro José García Palencia Aprobado por: Emiro José García Palencia</p> 
--	---	--